

Expediente N.º: 203/2022

Procedimiento: Contratación Monitores Tiempo Libre.(Proyecto A)

ACTA DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.

PROYECTO A: DESEMPLEADOS EN GENERAL, Conciliación vida laboral y familiar.

Siendo las 09:30 horas del día 22 de julio de 2022, se constituye el Tribunal de calificación con los siguientes miembros:

Presidente: D. Raúl Ibáñez Martínez, Técnico Municipal de Deporte, Ocio y Cultura.

Secretaria: D^a. Beatriz Martínez Martín, Secretaria Accidental, que actúa también como vocal.

Por el Tribunal se propone la realización del segundo ejercicio consistente en la realización de un ejercicio teórico –práctico en relación con las funciones a desarrollar en el puesto de trabajo, estableciendo un tiempo de 30 minutos.

Seguidamente, se procede a las 10:00 horas al llamamiento de los aspirantes convocados, compareciendo los siguientes:

- Dña. M^a Mercedes Bravo Suero.
- Dña. Laura Muner Gómez.
- Dña. Rebeca Bedia Traspuesto.
- D. Illán González Ferreras.

Una vez leídas las Bases y hecho entrega de la documentación para garantizar el anonimato de la prueba, junto a la prueba a realizar, dos de los aspirantes expresan su deseo de no realizarla, por motivos de inicio de contrato laboral a principios de septiembre, comenzando la prueba el resto de los aspirantes, siendo las 10'11 horas.

Realizada la prueba, y siendo las 10'45 horas el Tribunal procede a la valoración del ejercicio obteniendo los resultados siguientes:

Nº examen	Nota
6646N	8
0103R	4

Se concede un plazo de 3 días naturales para interponer cualquier alegación o reclamación ante la Fase 2

En Ribamontán al Mar, a 22 de julio de 2022

EL PRESIDENTE



Ayuntamiento de Ribamontán al Mar

Avda. del Ayuntamiento nº 25 – 39150 – Carriazo (Cantabria) Tlfos: 942505254 – 942505267
Email: administracion@ribamontanalmar.es